

Alfredo Mederos Martín¹, Gabriel Escribano Cobo², Luis Ruiz Cabrero³

La inscripción neopúnica de Anaga (Tenerife, Islas Canarias)

Keywords: Canary Islands, Tenerife, epigraphy, Neopunic

Resumen:

El 22 de Agosto de 1886 fue descubierto en una excavación de M. de Ossuna cerca de la desembocadura del Barranco de Chamorga en Anaga (Tenerife, Islas Canarias), una piedra de caliza cristalina con una cartela rectangular a modo de sello, que presenta en su interior una línea de escritura neopúnica. La playa de Roque Bermejo es el primer puerto que se divisa al llegar a Tenerife, y el único punto de desembarco en el extremo noreste de la isla. Esta inscripción no fue aceptada como un grabado, y no será hasta 1983 cuando se publicarán los primeros grabados rupestres de la isla de Tenerife de Aripe (Guía de Isora) y en 1989 la primera inscripción líbica de La Centinela 1 (San Miguel de Abona).

Zusammenfassung:

Am 22. August 1886 entdeckte M. de Ossuna bei einer Ausgrabung am Ausgang des Barranco de Chamorga (Anaga, Tenerife, Kanarische Inseln) einen Stein aus Kalk-Kristall mit einer rechteckigen siegelähnlichen Fläche, die im Inneren eine Zeile in neupunischer Schrift aufweist. Der Strand unterhalb des Roque Bermejo ist der erste Hafen, den man bei einer Annäherung an Tenerife ausmacht, und es ist die einzige Landemöglichkeit im äußersten Nordosten der Insel. Diese Inschrift wurde nicht als echte Gravur angesehen, bis man 1983 die ersten Felsgravierungen Tenerifes bei Aripe (Guía de Isora) und 1989 die erste libysche Inschrift von La Centinela 1 (San Miguel de Abona) publizierte.

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid, Ciudad Universitaria de Canto Blanco, 28049 Madrid

² Programa de Doctorado, Área de Arqueología, Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna, Campus de Guajara, 38071 La Laguna, Tenerife

³ Departamento de Historia Antigua de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid

Abstract:

22-August-1886 M. de Ossuna discovered in an excavation near the outlet of the Barranco de Chamorga in Anaga (Tenerife, Canary Islands) a stone of calcareous crystalline structure with a rectangular stamp-like area which presents in its interior a line in Neopunic script. The beach of Roque Bermejo is the first small bay when arriving at Tenerife by boat, and the only disembarkation point in the northeastern extreme of the island. This inscription was not accepted as an engraving, and it will not be until 1983 when the first rock engravings of Tenerife, at Aripe (Guía de Isora), and in 1989 the first Libyan inscription of La Centinela I (San Miguel de Abona) were published.

Uno de los casos más interesantes de la historia de la arqueología canaria, y por extensión de la arqueología española, es el protagonizado por Manuel de Ossuna, quien tras encontrar una piedra con una inscripción alfabética en Anaga, la primera entonces en Tenerife, fue acusado en la bibliografía posterior de crear una falsificación para demostrar la colonización proto-histórica del Canarias. La revisión de este caso revela la inercia que existe a menudo en la investigación por la asunción de opiniones previas de autores de reconocido prestigio.

Manuel de Ossuna

Manuel de Ossuna y van den Heede Saviñón y Mesa (1845-1921) fue uno de los hombres más cultos de su tiempo, como puede observarse viendo su biblioteca, actualmente en fase de catalogación por el Archivo del Ayuntamiento de La Laguna, y la bibliografía que maneja en alguna de sus obras. Licenciado en Derecho, Filosofía y Letras por la Universidad de Sevilla; Juez municipal de San Cristobal de La Laguna; Catedrático de Geografía e Historia del primer Instituto de Canarias, actual Cabrera Pinto de La Laguna; Profesor de la Universidad de San Fernando de La Laguna; Concejal del Ayuntamiento de La Laguna; Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife; y miembro correspondiente de la Real Sociedad Geográfica, de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de la Real Academia de Historia, de la Real Academia de la Lengua y del Museo Canario. Tenía su residencia en la actualmente denominada casa de Ossuna, una de las mansiones de más solera de la ciudad de La Laguna, construida en la segunda mitad del siglo XVII, junto a la catedral.

En estas circunstancias, disponiendo en vida de una página completa en la enciclopedia Espasa-Calpe con su biografía, nos surge la duda si la búsqueda de protagonismo personal puede llevar a poner en entredicho una posición social previamente adquirida.

A este hecho se suma la tragedia familiar por la acusación de una supuesta falsificación que había realizado su padre, Manuel de Ossuna y Saviñón (1809-1846). Director del Jardín Botánico de Tenerife, Diputado a Cortes en 1842, Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Naturales de Madrid y Museo de Historia Natural de París, fue sobre todo un famoso entomólogo. Su supuesto descubrimiento de un manuscrito árabe de Ben-Farruck en París que citaba a las Islas Canarias (Ossuna y Saviñón, 1844), información transmitida por M. Etienne que aparentemente había localizado el manuscrito en la Biblioteca de París, quedará oculto por su prematura muerte con 37 años en 1846.

Sin embargo, cuando casi treinta años después Gregorio Chil y Naranjo (1876: 623) en 1874-75 y 1878 intentó localizar nuevamente el manuscrito sólo pudo enterarse que el M. Etienne correspondía al orientalista francés Etienne-Marc Quatremère, quien había muerto en 1857 y su biblioteca personal había sido adquirida por el rey de Baviera, lo que creó una aureola de sospechas, acrecentadas por los posteriores fracasos en la búsqueda del manuscrito de Verneau (1891/1981: 20) y Millares Torres (1893/1974: 43, nota 13).

No obstante, otros investigadores de su época como Sabino Berthelot (1879/1980: 27) aceptarán su existencia y algunos, aunque no pondrán en duda el texto como Agustín Millares Torres (1893/1974: 9, nota 13, 43, nota 13, 148-149, nota 16), manifiestan su extrañeza por su no aparición.

Para resolver este dilema, Millares Torres estuvo en contacto con Ossuna quien desde joven se vió en una situación muy incomoda. En palabras de F. Maº Pinto en carta a Millares Torres, "Ossuna (...) abriga la convicción firmísima de que su padre no lo inventó (...) me ha prometido poner en la averiguación un verdadero empeño, pues en ello se halla interesada la buena fe literaria de su padre" (Millares Cantero, 1977: 13). La correspondencia personal de Ossuna recoge cartas desde Madrid por Francisco Cordera en 1886 o del profesor y arabista granadino Francisco Javier Simonet en 1895 dedicadas específicamente a tratar de resolver este problema. Este empeño fracasará aunque organizará todo el archivo de su padre, viajará a Madrid y Sevilla en búsqueda del manuscrito, etc. Después de su muerte, inicialmente E. Serra Rafols (1926 y 1949: 167, nota 11) volverá a acrecentar las dudas sobre el manuscrito, hasta que B. Bonnet (1944) publicará un artículo donde propondrá directamente la falsificación del texto.

El contexto histórico: aborígenes cromañosides o aborígenes con escritura

Desde 1863, el paleontólogo Edouard Lartet y el banquero Henry Christy se habían asociado para investigar en el valle del río Vézère (Les Eyzies,

Dordoña). Tras excavar en yacimientos claves como Le Moustier, el proyecto tuvo su primer gran éxito en el descubrimiento en 1864 de un mamut grabado en marfil en el abrigo de La Madeleine (Lartet y Christy, 1864) que les sirvió para propugnar la presencia del arte paleolítico y la subdivisión de esta etapa en varias subfases. Dicha pieza se convertirá en una de las grandes atracciones del pabellón de prehistoria francesa de la Exposición Universal de París de 1867 dirigida por Lartet y Gabriel de Mortillet.

Un año después, en 1868, durante las obras de construcción de un ferrocarril, se descubrirá en las inmediaciones de Les Eyzies el abrigo de Cro-Magnon, con restos de 4 esqueletos asociados a artefactos líticos y huesos, cuya excavación será emprendida por Louis Lartet (1868) y los restos humanos estudiados por el presidente de la *Société d'Anthropologie de Paris*, Franz Pruner-Bey (1868).

La ausencia de metales y la presencia de artefactos fabricados sobre piedra y hueso de raíces neolíticas, insertó a Canarias en una etapa prehistórica (Chil, 1875 y 1876). Poco después, "la raza Cromañón, que parece haber tenido su centro principal en Perigord" (Verneau, 1886/1996: 10), fue constatada entre los cráneos de algunos aborígenes canarios procedentes de Barranco Hondo (Tenerife), enviados por J. de Béthencourt al Museo Antropológico de París, tras un estudio de Quatrefages (1874; Quatrefages y Hamy, 1874).

Este hecho permitió propugnar pocos años después que las "Islas Canarias serían la última etapa de los viejos cazadores de la Vézère" puesto que "los guanches, que indiscutiblemente vivieron en las cinco islas que hasta ahora hemos estudiado, presentaban todos los rasgos del hombre cuaternario de la Vézère", y como descendientes de los bereberes norteafricanos "de gran estatura, rubios, de ojos azules, que por su conformación craneal, así como por sus rasgos faciales, recuerdan singularmente a los hombres cuaternarios del valle de la Vézère" (Verneau, 1886/1996: 22-25). Se consolidaba así el enfoque prehistoricista sobre el Archipiélago Canario, sostenido por Quatrefages (1874), quien consideraba que cuando se realizó la conquista de las Islas Canarias se encontraban en su tercer periodo de la Edad de Piedra.

Frente a esta hipótesis, Ossuna (1889: 28) creía que el descubrimiento de la escritura supondría un cambio drástico frente a la tesis mayoritaria vigente, defendiendo que la "antigua población indígena [tenía] un alto grado de cultura, (...) Aquellas aseveraciones, en forma categórica sentadas por ilustres escritores, relativas a que el guanche de Tenerife no conoció la escritura, iban a quedar reducidas a polvo. Las relaciones étnicas de nuestros indígenas con la raza de Cro-Magnon, con tanto entusiasmo sostenidas por antropólogos no menos ilustres, habían de caer por el suelo".

La bahía de Roque Bermejo (Anaga, Santa Cruz de Tenerife)

El lugar donde se localizó la inscripción es un punto estratégico de Tenerife porque se trata del primero que se divisa al arribar a la isla. La clave es la presencia de una ensenada protegida por el Roque Bermejo, que se encuentra unido a tierra por un estrecho istmo durante la bajamar. La playa, situada en la desembocadura del Barranco de Roque Bermejo, se trata del primer y único punto de desembarco en el extremo Noreste de la isla cuando soplan vientos del Suroeste, Oeste y Noroeste, siendo además la ensenada que presenta mayor calado.

Es muy interesante que ya en 1513, sólo quince años después de la conquista por los castellanos de la isla de Tenerife, sea la atalaya situada sobre el Roque Bermejo y otra sobre la Punta de la Sabina, las dos en Anaga, las primeras que el Cabildo de Tenerife designa para la vigilancia de la isla, las cuales se comunicaban entre sí, y con el puerto de Santa Cruz, mediante señales de humo. Como recoge un Acuerdo del Cabildo (Serra y de la Rosa, 1952: 192), "dos hombres, velasen noche y día encima de una montaña que es sobre el Roque Bermejo y de noche para mejor divisar los navíos bajen más abajo".

Por similares circunstancias posteriormente se construyó en 1861 el faro de Anaga en sus inmediaciones, el único de Canarias de primer orden con un alcance de *ca.* 65 Km. (Leclercq, 1880/1990: 206), a 247 m.s.n.m. y 12 m. de altura en la ladera de la montaña de Tafada, el cual sirve para marcar el rumbo hacia el puerto de Santa Cruz.

Significativamente, también tenemos constatado el uso del puerto de Roque Bermejo desde el 8-6-1528 en un protocolo notarial de B. Justiniano (Galván, 1990: 890) desde donde se embarcan 20 quintales de orchilla para ser utilizada como tinte.

El descubrimiento en 1886

La familia Ossuna disponía de una importante hacienda en Roque Bermejo (Anaga, Tenerife). Allí murió su padre y Manuel de Ossuna solía pasar largas temporadas durante el verano, siendo su principal aliciente las excursiones que solía realizar en Anaga en compañía de Jacinto López, empleado del faro de Anaga, a veces buscando restos arqueológicos.

La región de Anaga, por su agreste orografía y malas comunicaciones, se había mantenido bastante aislada del resto de la isla, y no será hasta 1878 cuando comienzan a visitarla los primeros viajeros extranjeros que podrán de relieve su carácter de reserva natural lo que incentivará los posteriores estudios de Ossuna que ponen de manifiesto su interés sobre la geología, flora y antigüedades de esta región del extremo Noreste de Tenerife (Ossuna, 1897a,

1897b, 1897c, 1898, 1901a, 1901b). El primer viajero será R. Verneau (1891/1981: 204-206), quien pernochará por primera vez en el faro de Anaga en 1878 cuando el guardián era el gallego Bernardo López. Un año después, J. Leclercq (1880/1990: 206-207) visitará de nuevo el faro y la casa del torrero donde residían B. López, su mujer y su hijo, Jacinto López.

En el Barranco de Chamorga de Anaga, en la trasera de la casa del mayordomo de su hacienda, la *Casa Blanca*, se levantan 7 riscos denominados Los Obispos, que corresponden a formaciones basálticas ergidas verticalmente que han quedado al descubierto por procesos de erosión diferencial. M. de Ossuna, aunque asumía su origen geológico de diques basálticos, consideraba que en su parte superior habían sido colocadas piedras por los aborígenes para conformar una especie de "altares o torres funerarias" (Ossuna, 1889: 20). Junto a estas supuestas estructuras, y en dirección hacia el Norte, realizó diversas excavaciones en Agosto de 1886 que resultaron infructuosas, salvo en la presencia de algunos carbones (Ossuna, 1889: 26), lo que resulta lógico puesto que la zona al pie de los diques basálticos corresponde a una barranquera bastante erosionada por el agua de lluvia.

Como alternativa ante la falta de resultados positivos en la excavación, recurrió a un joven pastor, Juan Melián, el cual le acompañará posteriormente en otras exploraciones (Ossuna, 1898: 49), quien trepó al gran risco que se levanta detrás de los diques basálticos excavando en varias hendiduras y en una de ellas localizó una piedra brillante cristalina hexagonal que inicialmente el pastor confundió con un objeto de plata (Ossuna, 1889: 27).

Animado por el hallazgo, continuó las excavaciones al otro lado del risco, abriendo una gran zanja, en la cual uno de los trabajadores, Juan de Sosa y Gallardo, a escasos 0.40 m. de profundidad, localizó el 22 de Agosto otra piedra brillante cristalina pentagonal, de apenas 8 cms. de longitud, en una de cuyas caras, rebajada uniformemente, que presentaba posibles caracteres alfabéticos. La piedra, analizada en una farmacia de la Calle del Castillo de Santa Cruz de Tenerife por Eduardo Rodríguez Núñez, será considerada un carbonato de cal, concretamente aragonito (Ossuna, 1889: 19, 28-29; Tarquis, 1971: 171).

Búsqueda de especialistas para interpretar la inscripción

Para buscar una interpretación de los signos alfabéticos, Ossuna buscará opiniones autorizadas que ratificasen su interpretación, intensas gestiones que ya de por sí ponen en duda que se tratase de una falsificación. Realizado el descubrimiento en Agosto de 1886, terminará la redacción del libro a inicios de 1888. M. Ossuna tenía previsto que en el futuro este trabajo contara con un

segundo volumen que recogiese el vocabulario guanche de Anaga, según conocemos por carta a Walter de Gray Birch de 6-8-1891, bibliotecario del tercer Marqués de Bute, John Patrick Chrichton Stuart.

Sus primeros pasos serán ponerse en contacto el 11-9-1886 con Miguel Maffiotte y la Roche comunicándole el hallazgo. Éste quedará con Ossuna para ver la piedra unos días después llevando el ejemplar del libro de Berthelot (1879) que tenía su hermano, Ildefonso Maffiotte y La Roche, y una separata de Berthelot (1875) sobre Los Letreros de El Julán (El Hierro). Será otro de sus amigos, Silverio Alonso del Castillo, en carta de 14-9-1886, quien le comente por primera vez que la inscripción podía ser fenicia, y no había dejado de darles vueltas al tema por el parecido que tenían algunas letras con las hebreas, la tradición fenicia de grabar inscripciones en piedra y ser los primeros grandes navegantes.

En Madrid, será un buen amigo de Ossuna, Bernardo Monreal, quien gestionará buena parte de sus solicitudes. En carta de 14-12-1887 le comenta que llevó la inscripción a la Escuela de Diplomática, enseñándosela a todos sus miembros, sin indicar nada sobre su procedencia, y nadie le supo contestar. Sólo Juan de Dios de la Rada y Delgado, que era el Director y Catedrático de Arqueología, Numismática y Epigrafía de la Escuela, dijo que podría proceder de Canarias, y al ratificárselo Monreal, todos dijeron que no existía código que permitiese descifrar las inscripciones canarias.

El Museo Canario será la institución que muestra un mayor interés por el descubrimiento, llevando un seguimiento de las investigaciones. En carta de 14-11-1886 el presidente accidental de la sociedad, Agustín Millares Torres y el secretario, Armando Martínez de Escobar, le comunican que les había llegado noticia del descubrimiento de una "piedra, con inscripción en lengua desconocida", rogándole que informe al Museo Canario y aporte dibujos de ella. En su respuesta de 3-12-1886 les anuncia el descubrimiento, enviándoles algunos fragmentos de madera y de mineral, quizás extraído de la segunda piedra sin inscripción. Finalmente, el 31-11-1889, recibido el texto de su estudio, la Junta Directiva del Museo Canario le felicitará por el trabajo, y en su nombre, el secretario y su presidente, Jose Navarro y Pastrana.

Citándolo sólo como el Catedrático de Historia Natural del Instituto de La Laguna, Ch. Edwardes (1888/1998: 195) visitó en 1887 el estudio privado de Ossuna, quien parece que ya entonces tenía el manuscrito prácticamente acabado pues lo pudo consultar, y recoge lo que le parecen sus ideas básicas, "la verdadera prueba del origen bereber o fenicio de los guanches", su cronología "estimada hacia el 300 antes de Cristo" su carácter de "únicos indicios existentes" de "la lengua guanche" y califica la piedra de "punta de lanza de un material que parecía una estalagmita".

M. de Ossuna enviará al director de la Real Academia de la Historia el texto definitivo el 8-2-1888, solicitando informe crítico sobre el trabajo, del que se envía acuse de recibo el 17-5-1888. En la Academia se designará al arabista Francisco Fernández y González para que emitiese su opinión. Por carta de 15-3-1888 sabemos que se envió después una fotografía de la inscripción al Director, Antonio Cánovas del Castillo, la cual se extravió durante un tiempo, hasta que fue entregada a Fernández y González. También Monreal recibió una carta con el dibujo de la inscripción, quien se encargó de entregársela a Cánovas y éste a Fernández y González, que le pidió tiempo para estudiar la inscripción, según le contesta por carta el 18-4-1888. Por comentarios indirectos suyos dados a Bernardo Monreal, sabemos que Fernández y González encontró inicialmente caracteres árabes, algunos quizás fenicios y otros quizá coptos, solicitando tiempo para comprobar estos últimos, datos que le comunicó a Ossuna en carta de 15-3-1888.

A su vez, Monreal le gestionará la posibilidad de poder ser nombrado Correspondiente en Canarias, comentándole que sería fácil una vez que Fernández y González informase sobre la piedra, y mejor aún cuando Ossuna enviase el estudio definitivo que estaba elaborando sobre la inscripción. En los requisitos exigidos para ser Correspondiente, el primero era "Haber presentado ó publicado alguna obra original de Historia, Protohistoria, Geografía, Arqueología, Numismática ó Paleografía de mérito reconocido ó haber obtenido premio en algún concurso abierto por la Academia". El segundo requisito ya lo cumplía pues se trataba de "Desempeñar ó haber desempeñado cátedra de cualquiera de las referidas ciencias en Universidad, Instituto ó Establecimiento oficial de España ó del Extranjero, Liceo ó Ateneo que goce de general reputación".

El 22-6-1889 el Secretario de la Real Academia, Pedro de Madrazo y Kuntz, acusará el recibo del libro sobre la inscripción. El 4-10-1889 el Anticuario, Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, también acusó el recibo del texto de la inscripción de Anaga, pero se excusó de que no podía opinar sobre un tema ajeno a su especialidad.

Un año y medio después, el 4-4-1891, el Secretario, Madrazo y Kuntz, le comunicará su nombramiento como Correspondiente en Canarias. Como resultado del envío del libro ya había obtenido el nombramiento de Socio Correspondiente de la *Società Africana d'Italia* de Napoles el 23-3-1890 y de la *Sociedade de Geographia do Rio de Janeiro* el 11-3-1890.

El libro será publicado en junio de 1889, y en carta de 28-8-1889 se pondrá en contacto con James Bryce, remitiéndole la monografía y una copia de la inscripción para entregar al director del British Museum en Londres. Por

respuesta de 28-7-1890 sabemos que el bibliotecario del British Museum había recibido el texto de la inscripción de Anaga. Su amistad con Gray Birch, que también era bibliotecario en el departamento de manuscritos del British Museum posiblemente facilitó los contactos.

En segundo lugar, en su esfuerzo de dar a conocer el hallazgo, se inscribirá en el 9º *Congreso Internacional de Americanistas*, a celebrar en Sevilla en 1892, siendo nombrado vocal, resaltando su coordinador el interés de discutir en el congreso el contenido de esta inscripción ante la presencia de otras inscripciones en América del Norte, Guatemala y las guaranis de América del Sur.

En un tercer paso, mediante carta de 26-1-1890, entrará en contacto con el orientalista Désiré Bordier, Vice-Cónsul de Francia en Maktar (Túnez) y Presidente de la *Société de Climatologie d'Alger*. En su respuesta de 26-2-1890, le señala su deseo de traducir el texto de Ossuna al francés para publicarlo en el *Bulletin de la Société de Climatologie d'Alger*, y la necesidad de que a pesar del buen dibujo de la publicación, nota cierta indecisión en algunos caracteres, por lo que le agradecería una copia de la inscripción para tratar de interpretarla en colaboración con su maestro P. Berger.

Ya por entonces, Philippe Berger, Bibliothécaire de l'*Institut National de France*, y adjunto de Ernest Renan, habían publicado con él los 4 primeros volúmenes del *Corpus Inscriptionum Semiticarum* sobre las inscripciones fenicias (Renan y Berger, 1881-87), estando considerado el máximo especialista en escritura semítica de la época.

El 14-2-1894, a través de carta de Monreal a Ossuna, sabemos que por fin Fernández y González se pronunció sobre su interpretación de la inscripción, detectando "signos únicamente árabes pero muy gastados" por lo que no había podido leerlos.

Esto le llevará a ponerse en contacto con el arabista Francisco Javier Simonet, de la Universidad de Granada, con quien tenía contacto desde que estuvo realizando gestiones para localizar el manuscrito de Ben-Farruck, y tras recibir el libro sobre la inscripción le comunicará el 30-3-1894 que él sólo conocía epigrafía latina y árabe, pero no líbica o fenicia. En carta posterior del 23-4-1894, le comunicará que tanto él como el arabista Leopoldo Eguilar aceptaban ambos la opinión de Fernández y González.

Esta tardía respuesta de Fernández y González probablemente explique que el 8-5-1895 Ossuna solicite formalmente a la Real Academia de la Historia que informase sobre su libro *La inscripción de Anaga (Tenerife)* (Ossuna, 1889), designando el Director el 27 de mayo a Fernández y González. Sin embargo, no se conserva el informe escrito que redactó sobre la inscripción en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia o en el Gabinete de Antigüedades.

Probablemente esta nueva interpretación, que contradecía su lectura fenicia de la inscripción, le incentivará a ponerse en contacto con Berger, probablemente hacia 1896, solicitando que informase del descubrimiento a *l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*. En carta de 9 de febrero de 1897, Berger le comenta que probablemente la inscripción canaria responda a una prolongación hacia las islas de los alfabetos líbico-bereberes, aunque el problema era bastante oscuro, comentándole la imposibilidad de interpretarla a partir del dibujo publicado del texto, agradeciéndole el envío de una copia de la inscripción en una impronta de cera.

Esta copia le fue enviada y en carta de Berger de 18-9-1897 le comenta que no había querido comunicar a *l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres* hasta tener una opinión definitiva, pero que la realizará próximamente, y aunque algunos caracteres no tienen mucho sentido, en el texto había caracteres fenicios.

Sin embargo, la ausencia de una lectura de la inscripción minimizó el impacto del estudio, aunque sus contemporáneos aceptaron el carácter alfabético de la inscripción, siendo considerada ibérica por Bethencourt Alfonso (1912/1991: 141, 160), traída por una de las flotas que dominaron el Mediterráneo (Millares Torres, 1893/1974: 247, nota 23; Tarquis, 1971: 174) o púnica (Hernández Benítez, 1947: 64).

Una supuesta falsificación en una isla presuntamente sin grabados rupestres

Por la escasez de prospecciones de campo, aunque se conocen grabados rupestres en Canarias desde la segunda mitad del siglo XVIII, con el hallazgo de grabados en la Cueva de Belmaco (Mazo, La Palma) (Viera, 1776-83/1967-71: 156), hasta fechas muy recientes se defendía la inexistencia de grabados rupestres en Tenerife, como puede observarse por su ausencia dentro de la monografía *Los Guanches* de L. Diego Cuscoy (1968). Esta situación no se alterará hasta las primeras publicaciones de grabados antropomorfos y équidos en la estación de Aripe (Guía de Isora) (Balbín y Tejera, 1983: 249-251, fig. 2-3) y de grabados históricos de barcos del Roque de la Muela y Barranco del Muerto (S/C de Tenerife) (Jiménez Gómez y Tejera, 1985: 115-118, fig. 14-16), todos ellos en la primera mitad de los años ochenta.

Esta circunstancia negativa facilitará la consideración sobre un origen dudoso de la inscripción (Álvarez Delgado, 1949: 9-10, 19 y 1964: 398) o inclusive de falsificación de la piedra de Anaga (Diego Cuscoy, 1963; Beltrán, 1971: 282). Esta última visión será ratificada en la tesis doctoral de M. Hernández Pérez (1973) sobre Arte Rupestre en Canarias, aún inédita,

interpretación recogida en publicaciones posteriores (Hernández Pérez, 1974: 325 y 1981: 20; González Antón y Tejera, 1981: 197-198; Cortés, 1990: 332).

La descripción de Hernández Pérez (1981: 20) es concluyente "Este grabado es una burda falsificación. Su autor, aprovechando los inicios de fractura de la roca, intentó realizar mediante un punzón metálico una inscripción que, a manera de Piedra de Rosseta, demostrase la posible colonización proto-histórica del Archipiélago canario, idea de moda entre algunos intelectuales canarios del pasado siglo", "intentando ver (M. de Ossuna) inscripciones púnicas, hebreas, líbicas, árabes, sirias e ibéricas".

Significativamente, este estado de opinión unánime se ha aceptado hasta la actualidad, en ocasiones quizás sin haber consultado el texto original de Ossuna, como ponen en evidencia algunas referencias bibliográficas (Balbín y Tejera, 1989: 297, 309; Valencia, 1990: 55), influenciados por la autoridad científica de los autores que se pronunciaron negativamente.

Sin embargo, es interesante que en la última reevaluación historiográfica del Arte Rupestre en Canarias, Hernández Pérez (1996: 30-31) comente que "No podemos afirmar, como se ha hecho en ocasiones, que Ossuna falsificara el grabado" ya que los signos podrían haberse hecho "de modo inconsciente al limpiar la tierra".

Composición geológica de la piedra

De acuerdo con C. Martín Luis y M. Gutiérrez, nos encontramos con una caliza cristalizada procedente de Tenerife. La piedra presenta un rebaje artificial en una de sus caras y varios trazos a modo de signos alfabéticos que pudieron perfectamente realizarse con materias primas presentes en la isla como vidrios volcánicos, habitualmente denominados obsidiana.

Es llamativo que aunque Hernández Pérez (1973) disponía desde su tesis doctoral del estudio del geólogo T. Bravo que consideró la piedra como un cristal de calcita, muy abundante en Anaga, siguió considerándola un carbonato de cal, aragonito, la primera clasificación geológica de la piedra dada por Rodríguez Núñez en 1889, en sus publicaciones (Hernández Pérez, 1981: 20).

Interpretación de la inscripción

A pesar de las numerosas oquedades en la piedra, no hay duda que nos hallamos ante un sello trabajado, debido al rebaje uniforme llevado a cabo para realizar la cartela de tipo rectangular donde se inscriben los signos. Y es debido a la propias características de la piedra, pues a la hora de haber sido preparada su superficie para la inscripción, se han producido numerosos resquebrajamientos que hacen difícil su lectura, debido a la naturaleza de la

piedra. En nuestro análisis, teniendo en cuenta este factor, consideramos que nos encontramos ante una sola línea de escritura, en contra de la lectura establecida por Ossuna (1889: 23-35) que presuponía hasta tres líneas de caracteres incisos. El objeto utilizado tanto para el trabajo sobre la piedra como para ejecutar los caracteres inscritos debió de ser un objeto punzante tal como un buril de obsidiana, o quizás incluso un punzón metálico bastante fino.

Así mismo, consideramos que si el soporte de la inscripción es un sello de piedra, con el objeto de dejar una marca de propiedad, podríamos tener supuestamente el negativo grabado de la inscripción y la lectura de su significado debe hacerse teniendo en cuenta su plasmación en positivo al ser impreso.

Testimonios de marcas ejecutadas por medio de la impresión de un sello están atestiguadas en ánforas como una Maña C2b de la factoría púnica del islote de Na Guardis (Mallorca), ca. 150-130 a.C., sello con letras neopúnicas que Guerrero y Fuentes Estaño (1984: 89, 91, 99 fig. 7) leen como *bd'tt*, que creen una abreviatura del nombre *bd'strt* (Benz, 1972: 82-88). En realidad, como ya hemos planteado en otra ocasión (Ruiz Cabrero, 1998: 58), *bd'strt* se encuentra completo y son siete las letras, habiendo una confusión entre el trazo horizontal del *shim* y el trazo superior del primer *tau*, así como entre el *resh* y el último *tau* que han sido entrelazados en la lectura precedente. Otra marca de estampilla *ante coctionem* aparece en otra ánfora Maña C2b de Melilla que igualmente presenta la lectura *bd'strt* (Fuentes Estaño, 1986: 52, 11.01; Ruiz Cabrero, 1998: 57, 65 fig. 3). Esta marca estampillada garantizaba al consumidor la calidad del producto al ser comercializado.

Debido a la fractura del sello, puede darse el caso de no estar completa parte de su lectura,]-ḥt II. Se observa, tras la rotura, los restos de un signo que es, prácticamente imposible de identificar. Tras él, claramente se puede deducir la lectura de un *het*, cuyo trazado está atestiguado a partir del siglo II a.C., tanto en Oriente, en el templo de 'Eshmun en Sidón, del siglo III-II a.C. (Peckham, 1968: 66-67, tabla V), como en Occidente, CIS 231, en la Cartago del siglo II a.C. (Peckham, 1968: 184-185, tabla XV).

La siguiente letra puede responder a *tau*, cuya forma de ejecución la hallamos desde mediados del siglo III a.C. en las tarifas púnicas de Cartago, CIS 175 (Peckham, 1968: 66-67, tabla V, 180-181, tabla XIII) o bien el siglo II a.C. en Ibiza (Hispania 5; Solá Solé, 1956: lám. 1). Los dos últimos signos, dos trazos verticales paralelos, consideramos que se tratan de un numeral, bien del número dos, o bien si prestamos atención a una oquedad entre ambos, el número 100, aunque creemos que esta última posibilidad debe descartarse ya que la oquedad debe tratarse de un resalte de la piedra producido al haberse realizado el trabajo previo de rebaje de la superficie del sello.

Igualmente descartamos la opción de una lectura alfabética que daría lugar probablemente a la interpretación de dos letras idénticas, seguramente dos *lamed*, ll₂ con el significado de "noche" (Hoftijzer y Jongeling, 1995: 577-578). No obstante, cualquier identificación con una letra llevaría a un momento de desarrollo pleno de la escritura neopúnica que se correspondería con toda probabilidad a un momento cronológico posterior.

Respecto a la interpretación de la lectura]-ḥt II, si atendemos a la posibilidad de un antropónimo seguido de un numeral, podemos hallarnos ante un nombre finalizado en ḥt "hermana", femenino de ḥ "hermano" (Hoftijzer y Jongeling, 1995: 28-32), con caída del primer *aleph*, como sucede con CIS 4985 (Halff, 1963-64: 114). No obstante, se podría tratar del fenicio ymht, atestiguado en Elefantina (Lidzbarski, 1912: 14a) que es explicado por Benz (1972: 128, 342) como posible imperfecto de una raíz mht. O durante el periodo neopúnico como nht, presente en Djebel Massoud (Donner y Röllig, 1966-69/1973: KAI 141) como antropónimo (Jongeling, 1984: 189), y atestiguado en arameo con el significado de "descender" (Koehler y Baumgartner, 1985: 611; Hoftijzer y Jongeling, 1995: 727). Claro está que existen otras alternativas a la utilización de un nombre personal, como puede ser la referencia a un producto, o también a una zona geográfica, origen probablemente de una determinada mercancía.

A pesar de todo, no se debe descartar la posibilidad de hallarnos en la piedra inscrito el positivo, por lo cual la lectura estaría obligada a ser modificada, sobre todo porque sería extraña la posición de un numeral al principio de la inscripción, con una lectura llr/bḥ-[, e interpretar la primera *lamed* como la preposición que indica pertenencia, de/para, al cual seguiría seguramente un antropónimo, l + antropónimo, compuesto por la palabra lb "corazón" (Hoftijzer y Jongeling, 1995: 561). Aunque es de observar que ha utilizado un número seguido de cualquier palabra compuesta por r/bḥ.

Por ello, no se debe descartar, tanto en la lectura de los signos sobre el sello en positivo como en negativo, la opción de hallarnos ante una palabra que indique un producto más un numeral.

Agradecimientos

Queremos agradecer a R.L. Pérez-Brito y D. Rodríguez por autorizar el acceso a la inscripción y facilitar su consulta. A los miembros del Archivo Histórico de La Laguna, L. González Duque, J.M. Hernández y F.J. Macías, por permitirnos y facilitarnos la consulta del Fondo Ossuna. A C. Martín Luis y M. Gutiérrez por la determinación geológica de la piedra. Y a M. Almagro Gorbea por encargarnos de la catalogación de los fondos canarios en la Real Academia de la Historia, que nos puso de nuevo sobre el problema.

Bibliografía:

- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1949): *Petroglifos de Canarias*. Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica. Serie B. Número 231. Madrid.
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1964): *Inscripciones líbicas de Canarias. Ensayo de interpretación líbica*. Universidad de La Laguna. La Laguna.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1971): "El arte rupestre canario y las relaciones atlántidas". En L. Pericot y J. Alcina (eds.): *I Simposio Internacional sobre posibles relaciones transatlánticas precolombinas. Anuario de Estudios Atlánticos*, 17: 281-306.
- BERTHELOT, S. (1875): "Notice sur des caractères hieroglyphiques gravés sur des rochers volcaniques aux îles Canaries". *Bulletin de la Société de Géographie de Paris*, 6^e S., 9: 177-192.
- BERTHELOT, S. (1879): *Antiquités canariennes ou annotations sur l'origine des peuples qui occupèrent les Iles Fortunées, depuis les premiers temps jusqu'à l'époque de leur conquête*. Plon et C.^{le}. Paris.
- BERTHELOT, S. (1879/1980): *Antigüedades Canarias. Anotaciones sobre el origen de los pueblos que ocuparon las Islas Afortunadas desde los primeros tiempos hasta la época de su conquista*. Goya ediciones. Tenerife.
- BETHENCOURT ALFONSO, J. (1912/1991): *Historia del Pueblo Guanche. I. Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos*. M.A. Fariña (ed.). Francisco Lemus editor. La Laguna.
- BONNET Y REVERÓN, B. (1944): "La supuesta expedición de Ben-Farroukh a las Canarias". *Revista de Historia Canaria*, 68: 326-338.
- BORY DE SAINT-VINCENT, J.B.G.M. (1803): *Essais sur les Isles Fortunées et l'antique Atlantide, o Précis de l'Histoire générale de l'Archipel des Canaries*. Baudouin. Paris.
- BORY DE SAINT-VINCENT, J.B.G.M. (1803/1988): *Ensayo sobre las Islas Afortunadas y la antigua Atlántida o compendio de la Historia General del Archipiélago Canario*. A través del tiempo, 4. Ediciones J.A.D.L. La Orotava-Tenerife.
- CHIL y NARANJO, G. (1875): "Origine des premiers canariens". III^{ème} Congrès de l'Association Française pour l'Avancement des Sciences (Lille, 1874). Paris: 501-506.
- CHIL Y NARANJO, G. (1876): *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias. I. Historia*. Isidro Miranda Impresor-Editor. Las Palmas-Ernest Leroux Libraires-Editeurs. Paris.
- CORTÉS VÁZQUEZ, M. (1990): "Los petroglifos del yacimiento de Zonzamas. Lanzarote". II *Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura* (Arrecife, 1985). Cabildo Insular de Lanzarote. Madrid-Arrecife: 329-338.

- DIEGO CUSCOY, L. (1963): *Paletnología de las Islas Canarias*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 3. Tenerife.
- DIEGO CUSCOY, L. (1968): *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 7. Tenerife.
- DONNER, H. y RÖLLIG, W. (1966-69/1973): *Kanaanäische und aramäische Inschriften*. III. 3rd Edition. Wiesbaden.
- EDUARDES, Ch. (1888): *Rides and Studies in the Canary Islands*. T. Fisher Unwin. London.
- EDUARDES, Ch. (1888/1998): *Excursiones y Estudios en las Islas Canarias*. P. Arbona (ed.). Colección Viajes, 1. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas.
- FUENTES ESTAÑOL, M^a J. (1986): *Corpus de las inscripciones fenicias, púnicas y neopúnicas de España*. Barcelona.
- GALVÁN ALONSO, D. (1990): *Protocolos de Bernardino Justiniano (1526-1527)*. Fontes Rerum Canariarum, 29. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R. y TEJERA, A. (1981): *Los aborígenes canarios*. Colección Minor 1. Universidad de La Laguna. La Laguna.
- GUERRERO, V.M. y FUENTES, M^a J. (1984): "Inscripciones de 'Na Guardis' (Mallorca)". *Aula Orientalis*, 2 (1): 85-104.
- HALFF, G. (1963-64): "L'onomastique punique de Carthage. Répertoire et commentaire". *Karthago*, 12: 61-146.
- HERNÁNDEZ BENÍTEZ, P. (1947): "De prehistoria canaria. Tres betilos y un ara. Tara (Telde)". Homenaje a Julio Martínez Santa-Olalla. II. *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, 22: 59-66.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (1973): *Grabados rupestres del Archipiélago Canario*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de La Laguna. La Laguna.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (1974): "Pinturas y grabados rupestres en el Archipiélago Canario". En A. Millares Torres (ed.): *Historia General de las Islas Canarias*. I. Distribuidora Canaria de Ediciones. Tenerife: 323-330.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (1981): *Grabados Rupestres del Archipiélago Canario*. Colección Guagua, 34. Cabildo Insular de Gran Canaria-El Museo Canario. Sevilla-Las Palmas.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (1996): "Las manifestaciones rupestres del Archipiélago Canario. Notas historiográficas". En A. Tejera y J. Cuenca (eds.): *Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias. La Laguna-Tenerife: 25-47.

- HOFTIJZER, J. y JONGELING, K. (1995): *Dictionary of the North-West Semitic Inscriptions*. Handbook of Oriental Studies. The Near and Middle East. E.J. Brill. Leiden.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, M^a de la C. y TEJERA, A. (1985): "Grabados rupestres con representación de barcos en las islas de El Hierro y Tenerife". V *Coloquio de Historia Canario-Americana* (Las Palmas, 1982). II. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid-Las Palmas: 89-122.
- JONGELING, K. (1984): *Names in Neo-Punic Inscriptions*. Thesis. University of Groningen. Groningen.
- KOEHLER, L. y BAUMGARTNER, W. (1985): *Lexicon in Veteris Testamenti Libros*. E.J. Brill. Leiden.
- LARTET, E. (1868): "Remarques sur la faune de Cro-Magnon, d'après les débris osseux découverts soit dans la sépulture humaine, soit dans les restes de foyers placés à proximité". *Annales des Sciences naturelles*. II. *Zoologie*, 5^{ème} série, 10: 156-160.
- LARTET, E. y CHRISTY, H. (1864): "Sur des figures d'animaux gravées ou sculptées et autres produits d'art et d'industrie rapportables aux temps primordiaux de la période humaine". *Revue Archéologique*, 9: 233-267.
- LECLERCQ, J. (1880): *Voyage aux îles Fortunées. Le pic de Teneriffe et les Canaries*. E. Plon & Cía. Paris.
- LECLERCQ, J. (1880/1990): *Viaje a las Islas Afortunadas. Cartas desde las Canarias en 1879*. Colección "Clavijo y Fajardo", 8. Gobierno de Canarias. Madrid.
- LIDZBARSKI, M. (1912): "Phönizische und aramäische Krugaufsschriften aus Elephantine". *Anhang zu den Abhandlungen der königlich preussischen Akademie der Wissenschaften, philosophisch-historische Klasse*, 1912.
- MILLARES CANTERO, A. (1977): "El falsario Osuna Saviñón. (Notas en torno a las supuestas expediciones de Ben-Farroukh y Álvaro Guerra)". En A. Millares Torres (ed.): *Historia General de las Islas Canarias*. II. Edirca. Tenerife.
- MILLARES TORRES, A. (1893/1974): *Historia General de las Islas Canarias*. I. Distribuidora Canaria de Ediciones. Tenerife.
- OSSUNA Y SAVIÑÓN, M. de (1844): *Resúmen de la geografía física y política, y de la historia natural y civil de las islas Canarias*. Imprenta de V. Bonnet. Tenerife.
- OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, M. de (1887): "Viaje a Anaga". *La Ilustración Española y Americana*, 37, 38 y 39.
- OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, M. de (1889): *La inscripción de Anaga (Tenerife)*. Imprenta de Anselmo J. Benítez. Tenerife.

- OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, M. de (1897a): "Anaga and its antiquities". *The Scottish Geographical Magazine*, 1897: 617-624.
- OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, M. de (1897b): "El mapa de la región de Anaga". *Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid*, 39 (7-9): 42-53.
- OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, M. de (1897c): "Noticias sobre la flora y fauna de Anaga (Islas Canarias)". *Actas de la Sociedad Española de Historia Natural*, 1897. Establecimiento Tipográfico La Laguna. La Laguna.
- OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, M. de (1898): "Anaga y sus antigüedades". *Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid*, 40 (1-3): 42-53.
- OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, M. de (1901a): "Expedición al Roque de Fuera (Islas Canarias)". *Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid*, 43 (4): 385-390.
- OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, M. de (1901b): *El problema de la Atlántida y geología de la región de Anaga (Islas Canarias)*. Boletín Geográfico. Instituto Geográfico Argentino. Buenos Aires.
- PRUNER-BEY, F.I. (1868): "Description sommaire des restes humains découverts dans les grottes de Cro-Magnon, près de la station des Eyzies, arrondissement de Sarlat (Dordogne), en avril 1868". *Annales des Sciences naturelles*. II. Zoologie, 5^{ème} série, 10: 145-155.
- QUATREFAGES DE BRÉAU, A. de (1874): "Races humaines fossiles: Race de Cro-Magnon". *Comptes rendus des séances de l'Académie des Sciences*, 78: 8 pág.
- QUATREFAGES DE BRÉAU, A. de (1877): *L'espèce humaine*. Germer Baillière et Cie. Paris.
- QUATREFAGES, A. de y HAMY, E.T. (1874): "La race de Cro-Magnon dans l'espace et dans le temps". *Bulletin de la Société d'Anthropologie de Paris*, 2^{ème} série, 9: 260-266.
- RENAN, E. y BERGER, F. (1881-87): *Corpus Inscriptionum Semiticarum ab academia inscriptionum et litterarum humaniorum conditum atque digestum*. Pars prima. Inscriptiones Phoenicias. I (1-4). E Reipublicae Typographeo. Paris.
- RUIZ CABRERO, L.A. (1998): "Dos graffiti púnicos de Melilla (antigua Rusaddir-España)". En E. Acquaro y S. Pernigotti (eds.): *Studi di Egittologia e di Antichità Puniche*, 17: 55-65.
- SERRA RÁFOLS, E. (1926): *El descubrimiento y los viajes medievales de los catalanes a las Islas Afortunadas*. Discurso de la apertura del curso académico de 1926-1927. Universidad de La Laguna. Imprenta de E. Zamorano. Tenerife.
- SERRA RÁFOLS, E. (1949): "Los árabes y las Canarias prehistóricas".

- Revista de Historia Canaria*, 15 (86-87): 161-177.
- SERRA, E. y ROSA, L. de la (1952): *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*. Vol. II, 1508-1513. *Fontes Rerum Canariarum*, 5. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.
- SOLÁ SOLÉ, J.M. (1951-52): "La plaquette en bronze d'Ibiza". *Semitica*, 4: 25-31.
- TARQUIS RODRÍGUEZ, P. (1971): "Die Inschrift von Anaga". *Almogaren*, 2: 169-177.
- TOUS MELIÁ, J. (1996): *Tenerife a través de la cartografía (1588-1899)*. Museo Militar Regional de Canarias-Ayuntamiento de La Laguna. Madrid-La Laguna.
- VALENCIA AFONSO, V. (1990): "Los grabados rupestres de Tenerife". En V. Valencia y T. Oropesa (eds.): *Grabados rupestres de Canarias*. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias-Sociedad Canaria de las Artes Escénicas y de la Música. Tenerife: 55-61.
- VERNEAU, R. (1886): "La race de Cro-Magnon. Ses migrations, ses descendants". *Revue d'Anthropologie*, 3^{ème} série, 1: 10-24.
- VERNEAU, R. (1886/1996): "La raza de Cromañón. Sus emigraciones, sus descendientes". *A través del tiempo*, 14. J.A.D.L. La Laguna-La Orotava: 7-27.
- VERNEAU, R. (1887): Rapport sur une Mission Scientifique dans l'Archipel Canarien. Imprimerie Nationale. Paris. *Archives des Missions scientifiques et littéraires*, 3^{ème} série, 13: 569-817.
- VERNEAU, R. (1891): *Cinq années de séjour aux Iles Canaries*. Imprimerie Hannuyer. Paris.
- VERNEAU, R. (1891/1981): *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. A través del tiempo, 1. Ediciones J.A.D.L. Madrid-La Orotava.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de (1776-83/1967-71): *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria. Contienen la Descripción geografica de todas. Una idea del origen, caracter, usos y costumbres de sus antiguos habitantes: De los descubrimientos, y conquistas que sobre ellas hicieron los Europeos: De su Gobierno Eclesiastico, Político y Militar: Del establecimiento, y sucesión de su primera Nobleza: De sus Varones ilustres por dignidades, empleos, armas, letras, y santidad: De sus fabricas, producciones naturales, y comercio; con los principales sucesos de los ultimos siglos*. Imprenta de Blas Román. Madrid. En A. Cioranescu (ed.). Goya Ediciones. Tenerife.

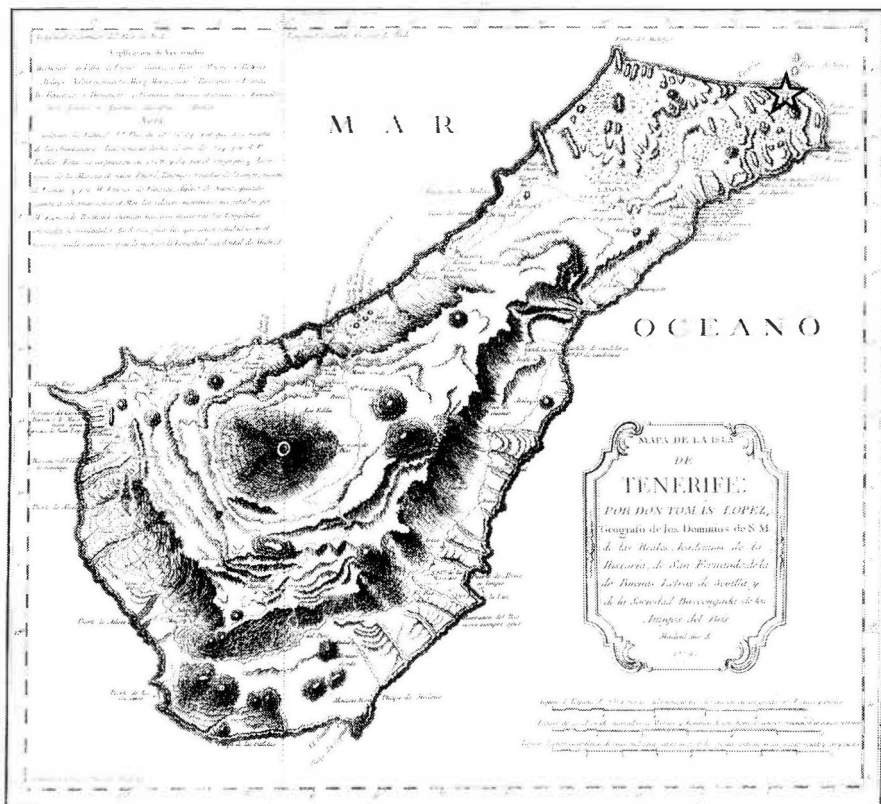
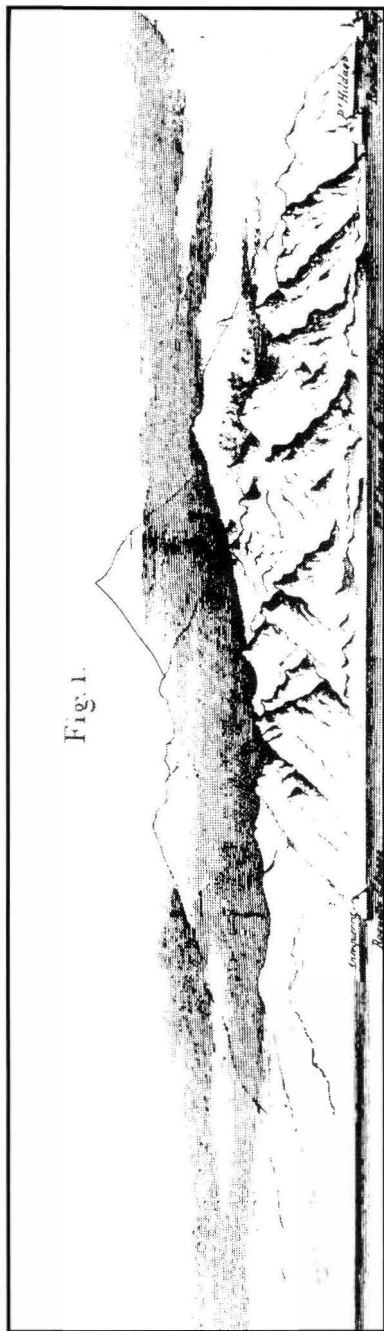


Fig. 1

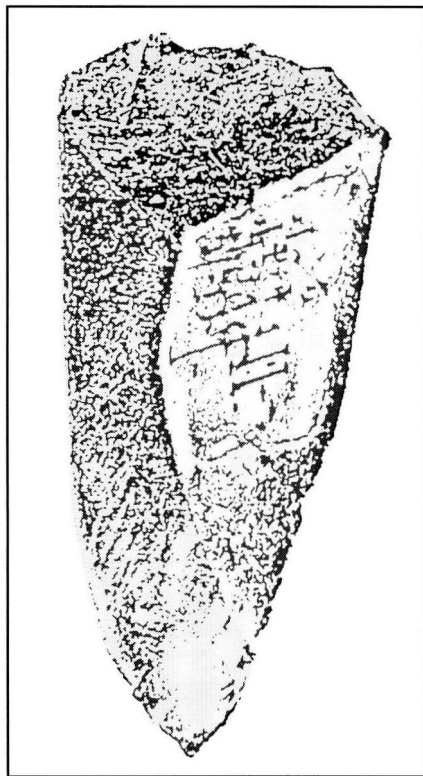
Mapa de Tenerife elaborado en 1779 por Tomas López (Tous, 1996: 173, mapa 10) con emplazamiento de la Atalaya de Roque Bermejo en Anaga, noreste de Tenerife, marcado con una estrella.



VUE DE LA POINTE DE NAGO OU D'ANAGA, PRISE DE QUATRE LIEUES EN MER.

↑ Fig. 2

Visión que tenía desde un barco cuando se acercaba a Tenerife por el Macizo de Anaga con los islotes del Roque de Anaga de Fuera, Roque de Anaga de Tierra, Roque Bermejo y Roque de Antequera, antes de arribar en Santa Cruz de Tenerife. Dibujo de Bory de Saint-Vincent (1803: lám. XI/1 y 1803/1988: 27, fig. 1).



← Fig. 3

Dibujo de la Piedra de Anaga con su sello inscrito. Según Ossuna (1889: Fig. 1/2).